

LLAMADO A CHILE



LA COMPAÑIA
DE TELEFONOS ES DE
NUESTRO PUEBLO.
EL DEBER DE DEFENDERLA
TAMBIEN!

SINATE

10 RAZONES CONTRA LA PRIVATIZACION DE LA COMPAÑIA DE TELEFONOS:

LOS TRABAJADORES TELEFONICOS, frente a la amenaza de una privatización de la C.T.C., comunica a la opinión pública y a los suscriptores de la C.T.C. las razones para nuestra lucha contra la venta de esta empresa pública, con el objetivo de lograr su solidaridad y su respaldo para impedir tal negocio.

La privatización de la Compañía de Teléfonos de Chile nos afecta a todos, ya que es una empresa estratégica y vital para el desarrollo social, económico y cultural del país.

La privatización de la C.T.C. significaría:

- 1. Alzas de tarifas incontrolables:**
La empresa privada es un fin de lucro y no social.
- 2. Instalación de líneas telefónicas en forma discriminatoria:**
La distribución geográfica de las líneas telefónicas no se ha efectuado en forma igualitaria, sino que favoreciendo a los sectores de más altos ingresos y marginando a su vez de este vital servicio, a los sectores de menores ingresos.
- 3. Empeoramiento de la atención al público:**
Por la disminución de personal que significa crear más grupos de trabajo de segunda clase, que trabajan en miserables condiciones para empresas contratistas.
- 4. Disminución de teléfonos públicos en sectores de recursos más bajos.**
- 5. Escasez de teléfonos en áreas rurales:**
Porque no son rentables para el interés privado, a pesar de su importancia fundamental para el desarrollo económico, político, social y cultural del país.
- 6. La red telefónica como campo de experiencia tecnológica.**
Las empresas privadas extranjeras, como la ITT, posibles compradores, han utilizado a nuestro país para experimentar con sus nuevas tecnologías.
- 7. Automarginación del Estado de su responsabilidad social:**
Con el retiro del Estado como propietario principal de la C.T.C. se afecta principalmente el futuro democrático de Chile.
- 8. Ni voz ni voto para los usuarios del servicio telefónico:**
La privatización de la C.T.C. posibilitará la marginación total de los suscriptores o usuarios telefónicos
- 9. Desintegración de la relación público y suscriptor:**
Nosotros los trabajadores de la C.T.C. estamos concientes de nuestra responsabilidad en nuestra relación con el suscriptor y su adecuada atención, asumiendo como nuestro deber en nuestra calidad de empleados públicos, la tarea principal que es servir a los usuarios del servicio telefónico. No estamos dispuestos a estar al servicio de una empresa privada telefónica en la misma manera que estamos actualmente, porque sabemos que se van a empeorar nuestras condiciones laborales, tratando de explotar a un grado mayor nuestras fuerzas de trabajo. Queremos estar al servicio de ustedes y no al de los fines de los propietarios privados del servicio telefónico.
- 10. Servicio telefónico del sector privado y no en beneficio del sector público:**
Queremos insistir una vez más que una empresa pública privatizada solamente efectúa inversiones en beneficio propio degradando el beneficio público y social a la segunda fila de su "ranking" económico empresarial. La utilidad pública desaparecerá y con eso desaparecerán los instrumentos para un desarrollo integral y nuestra soberanía sobre un sector de nuestra infraestructura, que es de suma importancia por razones estratégicas y de seguridad nacional.